



Documento de Pliegos

Número de Expediente **CO-DN-23-002**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 01-02-2024 a las 10:41 horas.



Suministro de dos furgonetas industriales destinadas al transporte de residuos radiactivos procedentes de instalaciones radiactivas y de dos furgonetas tipo combi para el servicio de mantenimiento del C.A. EL CABRIL.

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

- **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública
- **Valor estimado del contrato** 175.128,54 EUR.
- **Importe** 211.905,53 EUR.
- **Importe (sin impuestos)** 175.128,54 EUR.
- **Plazo de Ejecución**
 - 9 Mes(es)
- **Clasificación CPV**
 - 34130000 - Vehículos de motor para el transporte de mercancías.
- **Pliego Prescripciones Técnicas**
- **Pliego Cláusulas Administrativas**
- **CODN23002 NotaCORRECCIONERROR en PTT.pdf [1]**
- **DEUC.pdf**
- **DEUC.xml**
- **PCA Servicios y Suministros ABIERTO.pdf**
- **Tipo de Contrato** Suministros
- **Subtipo** Adquisición
- **Contrato Mixto** No
- **Lugar de ejecución** ES300 Madrid Enresa Madrid

Proceso de Licitación

- **Procedimiento** Abierto
- **Tramitación** Ordinaria
- **Presentación de la oferta** Electrónica
- **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : Sí
- **Sistema de Contratación** No aplica
- **Características del procedimiento** Modalidad de contratación pública que promueve la libre concurrencia y transparencia al permitir que cualquier empresa interesada pueda presentar una oferta dentro de un plazo establecido, y se adjudica a la oferta más ventajosa.
- **Detalle de la Licitación:**
 - https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=%2F7OWHB2i8ysQyBAnWzHfCg%3D%3D

Nº de Lotes: 2

- **Se debe ofertar:** A uno o varios lotes

Entidad Adjudicadora

- **Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, S.A., S.M.E. (ENRESA)**
- **Tipo de Administración** Organismo de Derecho público bajo el control de una autoridad estatal
- **Actividad Principal** 1 - Servicios públicos generales
- **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación
- **Sitio Web** <http://www.enresa.es>
- **Perfil del Contratante**
 - <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=NbmgnISHKjoQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Emilio Vargas, 7
→ (28043) Madrid España
→ ES300

Contacto

→ Teléfono 915668189
→ Fax 915668169
→ Correo Electrónico
Dpto.ComprasInversiones@enresa.es

Proveedor de Pliegos

→ Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, S.A.,
S.M.E. (ENRESA)

Proveedor de Información adicional

→ Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, S.A.,
S.M.E. (ENRESA)

Dirección Postal

→ Emilio Vargas, 7
→ (28043) Madrid España
→ ES300

Dirección Postal

→ Emilio Vargas, 7
→ (28043) Madrid España
→ ES300

Recepción de Ofertas

→ Enresa
→ Sitio Web <http://www.enresa.es>

Dirección Postal

→ C/ Emilio Vargas, 7, Madrid
→ (28043) Madrid España
→ ES300

Contacto

→ Empresa Nacional De Residuos Radiactivos S.A.
S.M.E.
→ Correo Electrónico
Dpto.ComprasInversiones@enresa.es

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 27/02/2024 a las 13:00 [2]

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

CO-DN-23-002: Sobre C

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 07/03/2024 a las 10:00 horas [3]
→ Sobre de ofertas económicas

Lugar

→ Enresa
→ Subentidad Nacional Madrid
→ Código de Subentidad Territorial ES300

Dirección Postal

→ C/ Emilio Vargas, 7, Madrid
→ (28043) Madrid España
→ ES300

Tipo de Acto : Privado

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Objeto del Contrato: Suministro de dos furgonetas industriales destinadas al transporte de residuos radiactivos procedentes de instalaciones radiactivas y de dos furgonetas tipo combi para el servicio de mantenimiento del C.A. EL CABRIL.

→ Descripción del procedimiento

El objeto del contrato es, por una parte, el suministro de 2 furgonetas industriales de 3.500 Kg PMA para el transporte de residuos radiactivos procedentes de instalaciones radiactivas y, por otra parte, el suministro de 2 vehículos furgonetas "tipo combi" para el Servicio de Mantenimiento del C.A. El Cabril.

→ Valor estimado del contrato 175.128,54 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 211.905,53 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 175.128,54 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 34130000 - Vehículos de motor para el transporte de mercancías.

→ Plazo de Ejecución

→ 9 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Enresa

→ Subentidad Nacional Madrid

→ Código de Subentidad Territorial ES300

Dirección Postal

→ C/ Emilio Vargas, 7, Madrid

→ (28043) Madrid España

→ ES300

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : Sí

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

Lote 1: -Lote 1: Furgonetas industriales de 3.500 Kg PMA para el transporte de residuos radiactivos de IIRR.

→ Descripción del lote -Lote 1: Furgonetas industriales de 3.500 Kg PMA para el transporte de residuos radiactivos de IIRR.

→ Lugar de ejecución

→ Valor estimado del contrato 104.004,78 EUR.

→ País España

→ Presupuesto base de licitación

→ Enresa

→ Importe 125.845,78 EUR.

→ Subentidad Nacional Madrid

→ Importe (sin impuestos) 104.004,78 EUR.

→ Código de Subentidad Territorial ES300

→ Clasificación CPV

→ 34130000 - Vehículos de motor para el transporte de mercancías.

Condiciones de Licitación

Requisitos de participación de los licitadores

Solvencia Requerida

→ Según se establece en los pliegos que rigen la contratación. Según se establece en los pliegos que rigen la contratación.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Otros - No debe incluir ningún documento inicialmente en el archivo electrónico A. La acreditación de la solvencia se realizará conforme a lo indicado en el Pliego tipo de cláusulas administrativas y sus Anexos.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→

Otros - No debe incluir ningún documento inicialmente en el archivo electrónico A. La acreditación de la solvencia se realizará conforme a lo indicado en el Pliego tipo de cláusulas administrativas y sus Anexos.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Lote 1 Criterios técnicos objetivos

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 45

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 45

→ Lote 1 Oferta económica

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 55

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 55

Lote 2: -Lote 2: Furgonetas tipo Combi para el servicio de Mantenimiento de El Cabril.

→ Descripción del lote -Lote 2: Furgonetas tipo Combi para el servicio de Mantenimiento de El Cabril.

→ Lugar de ejecución

→ Valor estimado del contrato 71.123,76 EUR.

→ País España

→ Presupuesto base de licitación

→ C.A. El Cabril

→ Importe 86.059,75 EUR.

→ Subentidad Nacional Córdoba

→ Importe (sin impuestos) 71.123,76 EUR.

→ Código de Subentidad Territorial ES613

→ Clasificación CPV

→ 34130000 - Vehículos de motor para el transporte de mercancías.

Condiciones de Licitación

Requisitos de participación de los licitadores

Solvencia Requerida

→ Según se establece en los pliegos que rigen la contratación. Según se establece en los pliegos que rigen la contratación.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Otros - No debe incluir ningún documento inicialmente en el archivo electrónico A. La acreditación de la solvencia se realizará conforme a lo indicado en el Pliego tipo de cláusulas administrativas y sus Anexos.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Otros - No debe incluir ningún documento inicialmente en el archivo electrónico A. La acreditación de la solvencia se realizará conforme a lo indicado en el Pliego tipo de cláusulas administrativas y sus Anexos.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Lote 2 Criterios técnicos objetivos

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 10

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 10

→ Lote 2: Oferta económica

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 90

→ Cantidad Mínima : 0

Condiciones de Licitación

- Se utilizará pedido electrónico
- Se utilizará el pago electrónico
- 0
- No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

Presentación de recursos

Información sobre recursos

- **Enresa**
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web <http://www.enresa.es>

Dirección Postal

- C/ Emilio Vargas, 7, Madrid
- (28043) Madrid España
- ES300

Presentación de recursos

- **Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales**
- Sitio Web <https://www.hacienda.gob.es/es-ES/Areas%20Tematicas/Contratacion/TACRC/Paginas/Tribunal%20Administrativo%20Central%20de%20Recursos%20Contractuales.aspx>

Dirección Postal

- General Perón 38, Madrid
- (28020) Madrid España
- ES300

- Se aceptará factura electrónica

Requisitos de participación de los licitadores

Motivos de exclusión

- Acuerdos con otros operadores económicos con el objetivo de falsear la competencia - Los licitadores no deberán hallarse incursos en ninguna prohibición de contratar, conforme al artículo 71 de la LCSP. Ver Pliegos que rigen la contratación.
- Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación ambiental - Los licitadores no deberán hallarse incursos en ninguna prohibición de contratar, conforme al artículo 71 de la LCSP. Ver Pliegos que rigen la contratación.
- Motivos de exclusión exclusivamente nacionales - Los licitadores no deberán hallarse incursos en ninguna prohibición de contratar, conforme al artículo 71 de la LCSP. Ver Pliegos que rigen la contratación.
- Acuerdo con los acreedores - Los licitadores no deberán hallarse incursos en ninguna prohibición de contratar, conforme al artículo 71 de la LCSP. Ver Pliegos que rigen la contratación.
- Participación directa o indirecta en la preparación de este procedimiento de contratación - Los licitadores no deberán hallarse incursos en ninguna prohibición de contratar, conforme al artículo 71 de la LCSP. Ver Pliegos que rigen la contratación.
- Participación en una organización criminal - Los licitadores no deberán hallarse incursos en ninguna prohibición de contratar, conforme al artículo 71 de la LCSP. Ver Pliegos que rigen la contratación.
- Bienes administrados por un liquidador - Los licitadores no deberán hallarse incursos en ninguna prohibición de contratar, conforme al artículo 71 de la LCSP. Ver Pliegos que rigen la contratación.
- Quiebra - Los licitadores no deberán hallarse incursos en ninguna prohibición de contratar, conforme al artículo 71 de la LCSP. Ver Pliegos que rigen la contratación.
- Pago de tasas - Los licitadores no deberán hallarse incursos en ninguna prohibición de contratar, conforme al artículo 71 de la LCSP. Ver Pliegos que rigen la contratación.
- Fraude - Los licitadores no deberán hallarse incursos en ninguna prohibición de contratar, conforme al artículo 71 de la

LCSP. Ver Pliegos que rigen la contratación.

- Las actividades comerciales están suspendidas - Los licitadores no deberán hallarse incursos en ninguna prohibición de contratar, conforme al artículo 71 de la LCSP. Ver Pliegos que rigen la contratación.
- Insolvencia - Los licitadores no deberán hallarse incursos en ninguna prohibición de contratar, conforme al artículo 71 de la LCSP. Ver Pliegos que rigen la contratación.
- Conflicto de intereses debido a su participación en este procedimiento de contratación - Los licitadores no deberán hallarse incursos en ninguna prohibición de contratar, conforme al artículo 71 de la LCSP. Ver Pliegos que rigen la contratación.
- Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación social - Los licitadores no deberán hallarse incursos en ninguna prohibición de contratar, conforme al artículo 71 de la LCSP. Ver Pliegos que rigen la contratación.
- Situación análoga a la quiebra según la legislación nacional - Los licitadores no deberán hallarse incursos en ninguna prohibición de contratar, conforme al artículo 71 de la LCSP. Ver Pliegos que rigen la contratación.
- Culpable de tergiversación, ocultación de información, incapacidad de proporcionar documentación requerida y obtención de información confidencial de este procedimiento - Los licitadores no deberán hallarse incursos en ninguna prohibición de contratar, conforme al artículo 71 de la LCSP. Ver Pliegos que rigen la contratación.
- Blanqueo de capital o financiación del terrorismo - Los licitadores no deberán hallarse incursos en ninguna prohibición de contratar, conforme al artículo 71 de la LCSP. Ver Pliegos que rigen la contratación.
- Pago de cotizaciones a la seguridad social - Los licitadores no deberán hallarse incursos en ninguna prohibición de contratar, conforme al artículo 71 de la LCSP. Ver Pliegos que rigen la contratación.
- Trabajo infantil y otras formas de trata de seres humanos - Los licitadores no deberán hallarse incursos en ninguna prohibición de contratar, conforme al artículo 71 de la LCSP. Ver Pliegos que rigen la contratación.
- Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación laboral - Los licitadores no deberán hallarse incursos en ninguna prohibición de contratar, conforme al artículo 71 de la LCSP. Ver Pliegos que rigen la contratación.
- Culpable de falta profesional grave - Los licitadores no deberán hallarse incursos en ninguna prohibición de contratar, conforme al artículo 71 de la LCSP. Ver Pliegos que rigen la contratación.
- Delitos de terrorismo o delitos vinculados a actividades terroristas - Los licitadores no deberán hallarse incursos en ninguna prohibición de contratar, conforme al artículo 71 de la LCSP. Ver Pliegos que rigen la contratación.
- Corrupción - Los licitadores no deberán hallarse incursos en ninguna prohibición de contratar, conforme al artículo 71 de la LCSP. Ver Pliegos que rigen la contratación.
- Sancionado por terminación anticipada, daños u otros motivos comparables - Los licitadores no deberán hallarse incursos en ninguna prohibición de contratar, conforme al artículo 71 de la LCSP. Ver Pliegos que rigen la contratación.

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

...> [Enlace al Anuncio Anterior](#)

...> [\[1\]](#) Se añade información en

[Documentos Adicionales](#)

CODN23002 NotaCORRECCIONERROR en PTT.pdf

[Identificador Universal Único](#) DOC20240201103841CODN23002 NotaCORRECCIONERROR en PTT.pdf

[Anexo](#)

[Referencia Externa](#)

URI https://contrataciondelestado.es/wps/wcm/connect/PLACE_es/Site/area/docAccCmpnt?srv=cmpnt&cmpntname=GetDocumentsById&source=library&DocumentIdParam=f52dcda5-805e-4934-915b-5d685ba123d2

[Hash del Documento](#) V7P2bUt4TAsvhfmMIs12i3dgDb4=

...> [\[2\]](#) Donde se decía ' 02/02/2024' ahora se dice ' 27/02/2024'

...> [\[3\]](#) Donde se decía ' 13/02/2024' ahora se dice ' 07/03/2024'

...> [\[4\]](#) Eliminado donde se decía

[Publicación en](#) Documento de Pliego de Cláusulas Administrativas

...> [\[5\]](#) Eliminado donde se decía

[Publicación en](#) Documento de Pliego de Prescripciones Técnicas

ID 0000012587770 | UUID 2024-000151207 | SELLO DE TIEMPO Fecha jue, 01 feb 2024 10:41:21:318 CET N.Serie 170678027611989665 Autoridad C=ES,O=Secretaría de Estado de Función Pública,OU=Secretaría General de Administración Digital,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,SERIALNUMBER=S2833002E